

Los Lenguajes de la Música Un Eje Transversal del Curriculum

Music languages a Transversal core of the Curriculum

Manuel Antonio Pérez Herrera

Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de Caldas, Manizales, Docente Investigador Universidad del Atlántico
manuelperez@mail.uniatlantico.edu.co

Para citar este artículo: Pérez M. (2017). Los Lenguajes de la Música Un Eje Transversal del Curriculum. *Escenarios*, 15(2), pp. 19-33.

Doi: 10.15665/esc.v15i2.1619

Aceptado: Julio 1 de 2017 / **Recibido:** Julio 28 de 2017

La didáctica constructivista alternativa de la música que integre prácticas y saberes en un currículo que busca equilibrio entre la cultura universal y la cultura del contexto (Pérez H, 2010)¹.

RESUMEN

El curriculum que se presenta devela como el “eslabón” entre la investigación formativa y equilibrada de “códigos universales y códigos del contexto”, es decir, las concepciones de los saberes “elaborados” como los no elaborados, “restringidos”. Acápite científico curricular, que permite ampliar el marco de posibilidades de acceder a nuevos conocimientos científicos - socio – culturales, con identidad, y en procura de mantener la comunicación dialógica constante entre los lenguajes musicales, la investigación y la producción musical en contextos. Sistema de desarrollo que se concibe a través de la puesta en marcha de una didáctica constructivista alternativa que integre prácticas y saberes en un currículo comprensivo, atendiendo así propósitos como los de encontrar equilibrio en los significados de la música desde una práctica pedagógica, mediadora del pensar – sentir y hacer, de los sujetos cognoscentes, quienes comprenden por qué la música se constituye en lenguaje que transversaliza lo humano y lo científico.

Palabras clave: Lenguajes musicales, Curriculum transversal, Investigación formativa, Transformación, Tipos de desarrollo.

ABSTRACT

The present curriculum put down the link of the chain between the formative and balanced research of the “universal codes and the contextual codes”, it is to say, the elaborated knowledge and the non-elaborated or restricted knowledge. This scientific curricular element allows the researchers to expand the frame of possibilities of getting access to new socio-cultural scientific knowledge with which people can identify. This can be done by attempting to maintain permanently the dialogical communication among the musical languages, the investigation and the contextual musical production. The development of this system is conceived by means of putting into practice a constructivist alternative didactic which articulates contextual practices and knowledge in a comprehensive curriculum. The purpose of this process is to find out the equilibrium of the musical meanings from a pedagogical practice, which serves as a mediator of the thinking, feeling, and acting of the knowers who understand why the music is constituted as a language that crosses the human and the scientific knowledge.

Key words: Musical Languages, Transversal Curriculum, Formative Research, Transformation, Types of Development.

¹ Manuel Antonio Pérez Herrera. Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Caldas, Manizales; Docente Investigador Tiempo Completo - Universidad del Atlántico: manuelperez@mail.uniatlantico.edu.co.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de los procesos de investigación formativa realizados con estudiantes de diversos programas en la Universidad del Atlántico, se busca la dinamización de procesos académicos e investigativos, en los cuales converjan con identidad la formación integral de los sujetos y la práctica pedagógica investigativa, concebida esta última, como un todo integrador de los lenguajes de la música ejercitados como ejes transversales del currículum. Esta nueva propuesta curricular es abordada, planeada, ejecutada y evaluada, teniendo en cuenta los principios filosóficos y científicos de la educación social, complejo académico del cual generamos una didáctica constructivista alternativa de la música y del currículum, desde la cual se desarrollaron acciones educativas que fundamentan el conocimiento teórico – práctico y los actos de enseñar – evaluar y aprender de la música en los programas de Educación generalizada en diversos contextos.

2. METODOLOGÍA

Con un **paradigma socio-cultural**, y con **participación** de quienes se comprometan con esta nueva perspectiva científica de la música como eje transversal del currículum para encontrar mayor significado a sus prácticas pedagógicas investigativas - formativas, supuesto epistemológico que ha conducido hacia la construcción de nuevos conocimientos productos de las acciones conscientes de los sujetos del saber. Estos permanentemente han tenido contacto directo con objetos de conocimiento y lenguajes de la música, en tal sentido, se busca la integración de nuevos participantes en este proceso activo transformista y donde los sujetos como seres culturales, comprenderán con mayor sentido el rol de la música en su formación integral.

Es poder romper la resistencia reduccionista del pensamiento estacionario del “medievo donde la música ha sido vista como objeto utilitario - instrumental en **prácticas empíricas**, no obstante, los sujetos del saber podrán hacer **nuevas construcciones y reelaborar los embates transformadores y productivos de una “cultura musical educativa” para la vida.**” (Sanabria B, 2012: 1- 2)

En consecuencia, la didáctica constructivista alternativa en el currículum, concebida como un **paradigma socio-cultural-educativo** poseedor de un conjunto de rasgos característicos entre los cuales se destaca la presencia de un relativismo curricular - musical y cultural subyacente en la realidad social (Álvarez, 2001: 15).

Se indagó por **técnicas de observación participativa** sobre las percepciones de **los actores en la vida escolar en torno a la existencia, integración y proyección**

de la música como eje integrador del currículum en programas académicos y también fundamentados en fuentes secundarias.

En tal sentido, esta propuesta de **enfoque cualitativo**, conduce a la construcción de nuevos escenarios pedagógicos que consoliden la socialización de los actores implicados en el proceso, para que interactúen con la comunidad académica, fundamentados en un enfoque epistemológico didáctico constructivista, articulados con la crítica social del pensamiento filosófico de la Escuela Nueva, desde donde se concibe la formación integral del estudiante, validando su ser, su saber y su hacer desde su contexto vital. (Pérez H, 2014)

Perspectiva didáctica constructivista alternativa de la música

Los supuestos científicos, filosóficos y educativos, planteados infieren que el conocimiento constituye el factor dinamizador del desarrollo de la cultura en el marco de la competitividad y del mundo globalizado”. “El conocimiento, la sociedad y la cultura es el valor agregado de la producción (Magendzo, A. 1986: 34). Por su parte, Quintana (1976:34): “Considera la importancia de lograr hacer redes de comunicación y de construcción de teorías y prácticas sociales a partir del arte”, lo que para quienes nos comprometemos con la educación artística musical integradora, la visionamos como andamiaje genérico que logra la concreción dinámica de procesos de intervención, acompañamiento y transformación conscientes de activos culturales que se manifiestan en los contextos como factores constitutivos de identidad y desarrollo social - ciudadano.

“[...] En este tipo de didáctica alternativa, “no se puede separar individuo y sociedad como si fueran objetos distintos, las estructuras sociales sólo existen a través de su continua producción por parte de los individuos quienes desarrollan prácticas y le dan significado a lo que construyen” (Ibáñez, T, 1999). “[...] es por ello, que la educación social se constituye en un conjunto de prácticas diversas, por ende, es un espacio en el cual se atiende la producción de efectos de inclusión cultural, social y económica, al dotar a los sujetos de los recursos pertinentes para resolver los desafíos del momento histórico.” (Núñez, V, 1990: 26).

Desde otro punto de vista, la nueva perspectiva didáctica constructivista alternativa de la música, igualmente “fundamenta el sentido de la filosofía de aquel arte que se interesa por analizar la relación adentro (saber artístico – musical - escolar), afuera (saber artístico socialmente circulante) en función de la actividad artística, con el fin de detectar las rupturas o discontinuidades entre ambas formas del saber artístico” (Ibáñez,

1999: 36). Se precisa en este marco de complejidad la importancia de la comprensión y aplicabilidad del conocimiento, de las prácticas y saberes en los contextos como tal.

Diseño curricular de los lenguaje de la música como un eje transversal del curriculum

La misión – visión de la propuesta curricular, pretende orientar la formación de estudiantes de una educación generalizada, pertenecientes a diversos programas académicos, cuya ruta de aprendizaje son los lenguajes de la música vistos de forma transversal, teniendo en cuenta el reconocimiento histórico, cultural, estético, científico, social y tecnológico, generadores estos de todo tipo de desarrollo logrado en los contextos. El complejo académico del curriculum transversal de la música, visiona a un profesional con conocimiento holístico, el cual visibiliza el andamiaje integrador de un saber musical que parte del estudio de diversos elementos culturales que posibiliten la comprensión de saberes transdisciplinarios forjadores de múltiples competencias en los (las) educandos en consonancia con una educación de calidad y una formación de formadores que impacten significativamente en sus dimensiones y capacidades.

La propuesta igualmente la orientamos desde los ámbitos de la educación generalizada, por ser el espacio integral del centro educativo en marco legal de la vida escolar, desde aquí se deciden cuestiones que afectan de diferentes maneras desarrollar conocimiento global - integrador. Es el ámbito del aula el espacio expedito para la práctica formativa e interacción educativa, en ella se reflexiona sobre alumnos concretos, sobre experiencias particulares, se programan unidades didácticas específicas, como es el caso de la música desde diferentes dimensiones, etc. Así pues, este nuevo diseño del curriculum no es un asunto lineal- técnico - concreto como puede parecer, sino una actividad compleja y dinámica de la cultura. (Celma, M, 2010: 270-271)

La transversalidad curricular incita a toda la comunidad a reflexionar sobre la posición que mantiene sobre los valores y actitudes que manifiesta y transmite a su alumnado, sobre aquellos que quieren transmitir y los que, por otra parte, la sociedad propugna consciente e inconscientemente. Por eso, las estrategias utilizadas van dirigidas a la activación de la didáctica constructivista alternativa de la música que como constructo social jalona lenguajes emocional – volitivo – actitudinal – conceptual - estético, corporal, rítmico – movimiento – coordinación- audio – percepción- motriz - vocal – tonal - expresión - la danza y demás formas simbólicas representativas de esta disciplina integradora. (Willems, E, 1979), es propio de esta disciplina concretizar el desarrollo de un conocimiento cuyas (prácticas y saberes) accionan el papel de un curriculum transver-

sal y de una práctica pedagógica investigativa que forman para la vida, para el trabajo profesional eficiente, eficaz y placentero. (Pérez H, 2013).

El trabajo teórico - práctico, lo desarrollamos conjugando ejes integradores tales como: el lenguaje articulado, la historia, el canto, el ritmo, la conciencia auditiva, la comprensión conceptual y valoraciones de contenidos de lenguajes como: el contexto, personajes, escenarios específicos, diversidad de prácticas y saberes, el lenguaje poético – literario musicales, textos simbólicos con los cuales se representan los lenguajes de la música y su interacción con otras áreas del conocimiento. En este caso, la secuencia del currículo parte de la coherencia que deben tener los maestros (as) comprometidos con esta nueva perspectiva curricular – investigativa, por lo cual, serán invitados primero a conocer y experimentar con aspectos específicos de los lenguajes musicales y luego, sobre la base de tales experiencias, se planearán estructuras y elaboraciones programáticas, teniendo en cuenta las necesidades, valores e intereses del contexto social – educativo, adhiriéndose así un nuevo diseño curricular con identidad.

Para Fernández B, y otro (1992: 4) la transversalidad puede suponer un elemento significativo e interesante, una propuesta sugestiva por dos razones:

1. Por considerar la transversalidad como un concepto innovador, por dotar al curriculum de una considerable riqueza y variedad de contenidos que pueden ser organizados en infinidad de formas, de manera que den respuesta a las necesidades de los alumnos.
2. Porque las necesidades emanadas a este respecto entre el profesorado son un síntoma importante de la resonancia que la propuesta tiene.

3. ENFOQUE CONCEPTUAL

El curriculum como tentativa de cambio y/o eslabón investigativo, según Stenhouse L, (1997), nos conduce a una mayor comprensión de la nueva perspectiva constructivista alternativa, constructo de saber la forma como se da la integración de la práctica pedagógica musical, vivencial e investigativa que desarrolla el profesional, dinamizada desde diferentes concepciones teóricas y experiencias, en atención a las implicaciones de la música en diversos paradigmas sociales, científicos y tecnológicos. Por eso, el enfoque conceptual alternativo constructivista de la música, acoge al sujeto de valores y de derecho como constructor de su proyecto de vida en contexto real.

En atención a lo anterior, la “Escuela Nueva”, visiona la historia social de la educación y el curriculum, considera que ésta se inscribe en el proceso de masi-

ficación de la educación, en donde adquiere fuerza la idea de que la educación desempeña un papel importante en el cambio social (Magendzo, A: 2003: 14). Por ello, se es consciente de que la cultura general, se debe sustentar en el ámbito de una didáctica social que tenga sus raíces en los discursos culturales y en las tradiciones. Esto marca los sistemas de enseñanza y aprendizaje, impactándolos, así como en los valores de la cultura general yacen los hallazgos del arte como mediación integral de lo humano, en el conocimiento cultural y en la escuela, como el ámbito específico del desarrollo, se observan considerablemente diferencias de alejamiento integral.

Los lenguajes de la música muchas veces han sido vistos por algunos ensayistas como fenómenos artísticos de orden vocacional – aptitudinal - instrumental. Es obvio recordar que en los momentos de la colonización, el territorio colombiano fue invadido por diversidades de músicas; igualmente por los estilos del canto llano y el canto gregoriano, introducido en primera instancia por los representantes de la Iglesia Católica (pensamiento escolástico)". No obstante, tales interpretaciones sesgadas e incomprensivas conducen a reflexionar crítica y constructivamente que la música es un universo de múltiples lenguajes relativos que se manifiestan inconscientemente en la conciencia espiritual- emocional – perceptiva – motriz – auditiva – social - estética, etc., y , por lo tanto, no se pueden establecer los efectos que producen en los seres humanos como formas y estructuras absolutas, en tal sentido, le corresponde a los interesados en desentrañar y resignificar los saberes y prácticas musicales, empezando por dar cuenta de sus orígenes e historias, reescribiendo comprensivamente sus marcos contextuales, culturales y sociales. Esta mediación investigativa se puede considerar como un dispositivo de "englobe social" (García Canclini, 1995). Al mismo tiempo, es importante intervenir comprensivamente en cómo ha evolucionado la música en diversos periodos, y, "[...], cómo han sido los cambios generadores de nuevas estructuras en las comunidades" (Habermas, J, 1948: 19). Sin olvidar que, "el arte y la historia, constituyen los instrumentos más poderosos de la naturaleza humana."²

En un sistema educativo comprometido con el valor que tiene la cultura, las artes y la historia en todas sus dimensiones, "es un deber tener curiosidad epistemológica, y rechazar el fatalismo histórico en que muchos envuelven a quienes orientan el sistema educativo y no los dejan ver más allá del cientificismo – positivismo lógico- reduccionista de lo humano y del saber social. Por eso, es tarea inaplazable de la educación en el nuevo siglo, poner a "dialogar" en igualdad de condiciones la cultura del contexto con la cultura universal,

hasta encontrar el equilibrio de actuación, estructuración, y valoración conjunta del saber popular y científico, camino al reconocimiento de la humanidad plena. (Freire, 1974)

La propuesta, como tal, apunta a reorientar la tarea del educando y de los educadores hacia el conocimiento de los diferentes estadios de desarrollo de las estructuras de pensamiento permeadas permanentemente por procesos pedagógicos activos, además de comprender diversas teorías científicas, filosóficas, pedagógicas y axiológicas que sustentan el desarrollo del aprendizaje en el ser humano y que muchas veces parten de supuestos psicológicos y cognitivos adecuados a cada etapa evolutiva del ser.

Por otro lado, la reflexión de las teorías epistemológicas constructivistas –cognitivas de Jean Piaget (1954) y Lev Vygotsky (1979), fueron articuladas con los supuestos científicos que emergen de estudios sociales sobre el desarrollo humano y otros factores significativos que parten de la psicología y que de manera integral se centran en las etapas evolutivas del desarrollo del ser, las cuales se orientan desde la infancia hacia la madurez, en sus diferentes ámbitos y niveles de formación. Posición epistemológica que como perspectivas psicológicas, cognoscitivas, constructivistas, humanísticas, entre otras, forman un juego interdisciplinario en el desarrollo humano y los conocimientos que reproducen conscientemente los (as) educandos. En consecuencia, desde esta perspectiva didáctica constructivista e investigativa del currículo, asumimos la formación integral de los (as) educandos, desde un sistema de enseñanza, evaluación y aprendizaje de la música aplicada transversalmente, en donde ellos (as) se constituyeron en el eje central del desarrollo curricular y los docentes ejercieron el papel de guías o facilitadores permanentes acompañando la orientación de los procesos de formación.

Es importante señalar cómo en la interacción de teorías musicales, psicológicas y cognitivas aplicadas en el estudio, emergen nuevos contenidos científicos en una actividad artístico musical gestado de manera natural. En tal sentido, en este tratado teórico, surgen aportes que direccionan el desarrollo del conocimiento en el "discurrir evolutivo del ser humano."³

Entre las aportaciones en este marco teórico de la música, tratamos de establecer acercamientos y distancias que desde el principio de la humanidad han tenido incidencias en el desarrollo integral de los sujetos, en concordancia con este postulado, Lobo, A. (1999) considera que el tránsito evolutivo del ser humano se dan rutas de aprendizaje que trasciende ámbitos filosóficos, culturales, biopsicosociales y genético. Por en-

² José, Ortega y Gasset (1972). El hombre y la gente. Espasa- Calpe, Madrid, España.

³ Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación. (Ley 115 1984:12)

contramos que la pedagogía moderna del siglo XXI, contradice la manera como se visionó al ser humano en el pasado y las formas como se fue dando “deliberadamente el conocimiento como hecho psicológico en tanto proceso social, genético, psicológico, lingüístico, cultural, ético, artístico, etc., y como hecho epistemológico en tanto conocimiento válido, histórico, experimental, formal”⁴, entre otros.

En el nuevo ámbito, la educación como acción social favorece el desarrollo integral del individuo, logrando igualmente proveer en el educando el sentido espiritual desde el saber y la práctica como sujetos intelectuales y libres. En tal sentido, en la investigación musical se pretende conocer el rol de la educación como producto de la sociedad, lo cual posibilita jalonar transformaciones desde las prácticas pedagógicas y en el crecimiento intelectual, situación que se gesta desde los espacios de sociabilización, participación, e integración de los sujetos cognoscentes, diseñadores y orientadores de los elementos curriculares con los cuales se interactúa socialmente. Y por ende, impacta su pensar, sentir y actuar (meta-cognición), es decir, el posicionamiento de nuevas estructuras flexible, liberada, progresista y democrática que hace énfasis en la filosofía del Estado social de derecho.” (Constitución Política de Colombia, 1991)

En el proceso investigativo, la comunidad hizo uso de la libre participación en los procesos de formación y de expresión artística, en la construcción de valores personales, interpersonales y los propios del contexto, la identidad cultural y el derecho a una práctica pedagógica eficaz, creativa y recreativa como bienes y derechos que otorga la ley. Postulados sociológicos visibles en una educación musical constituida en eje dinamizador de la conciencia espiritual-creativa y lúdica del hombre, como el único espacio natural que lo invita a sociabilizarse de distintas maneras; es decir, la música como factor social está llamada a devolverle la alegría a los contextos naturales y al aula escolar; y para los educandos se erige como eje estimulante del sentido de pertenencia hacia una disciplina que lo integra y lo acerca a forjar su desarrollo integral.

Relación con otras Asignaturas del Plan de Estudios

Partiendo del hecho que la educación musical es por naturaleza integradora de lo social – cultural, esta área del saber, se caracteriza porque en ella confluyen múltiples lenguajes tales como las bellas artes: danza – teatro – literatura – arte dramático – arquitectura – cine- artes plásticas y/o visuales. Igualmente, la biología, la anatomía, la antropología, la sociología, la psicología, la estética, la neurociencia, la medicina, la fisioterapia, entre otras.

Por todo lo expuesto, es lógico comprender la implicación que tiene esta disciplina en el desarrollo humano integral, igualmente, en la manera como se erige en mediación fundamental de la formación de un profesional competente y competitivo, capaz de enfrentarse conscientemente a las exigencias profesionales y valorativas del mundo moderno de la complejidad, la competitividad y la globalización.

Campos Profesionales en los que se Proyecta

La investigación de factores musicales y las implicaciones sociales y la conciencia multidimensional de los sujetos, la didáctica constructivista alternativa de música que presentamos, proyecta a los sujetos para logren diagnosticar y valorar problemas del sujeto, de la escuela y el entorno, al tiempo que lo capacita para que sea constructor de nuevas prácticas y teorías científicas. De esa manera, se busca la proyección de saberes integrales y/o transversales que fundamentan la formación de la capacidad creativa de profesionales constructores de discursos musicales científicos, sociales y culturales integradores de saberes y desarrollo de competencias humanas – científicas – tecnológicas y socio - culturales.

4. JUSTIFICACIÓN

En consecuencia, desde la nueva perspectiva didáctica constructivista alternativa de la música y del currículum, en este acápite epistémico se tiene en cuenta que el Área de Educación Artística - Musical, dentro de sus planteamientos devela la manera eficiente, competente y eficaz de cómo comprender, intervenir, diagnosticar, transformar y ejecutar nuevas perspectivas teóricas- discursivas y prácticas de la música que dan cuenta del ser, el hacer y el saber de los sujetos, en consonancia con su pensar, sentir y actuar.

En tal sentido, la intencionalidad académica didáctica formativa, se orienta por una filosofía social – dialógica integradora del ser, el contexto y el conocimiento, logrando establecer una práctica educativa de calidad. De esta forma, tratamos de encontrar la justificación de un sistema educativo que acoja a los seres humanos de manera integrativa, y, donde los sujetos hagan uso de los principios normativos que establece la Constitución Política de Colombia (1991), y logren estar acordes con los marcos normativos de la educación colombiana y con organismos internacionales que le apuestan al desarrollo democrático y participativo de una educación coherente con su estructura orgánica: marcos teleológicos, institucionales, modelos educativos, enfoques teóricos, sistemas didácticos, diseños curriculares, prácticas investigativas, desarrollos formativos, psicológicos, valorativos, prácticas educativas, etc., que hagan posible la integración de conocimientos y de desarrollo humano, mediados

⁴ Ibíd.:13.

por un clima de concertación, convergencia social, de participación y colaboración, entre la institución, los docentes, los (las) estudiantes y la comunidad objeto de beneficio de la educación artística – musical en contextos geográfico divergentes.

En síntesis, es importante dejar bien claro en este aparte del proyecto curricular, que para que el mismo se realice con todas las expectativas y los llenos requeridos en una educación de calidad, es indispensable contar con los recursos disponibles: humanos, materiales, institucionales, financieros, bibliográficos, técnicos - tecnológicos, y demás.

Como Objetivo General se propuso integrar los lenguajes de la música como ejes transversales del currículum, fundamentados en una perspectiva didáctica constructivista alternativa de la música y en una organización de contenidos y prácticas que permitan dinamizarlos como elementos que impactan significativamente los tipos de desarrollo en contexto.

Lo anterior se fundamentó en diagnosticar el estado del arte de la integración del conocimiento y la práctica educativa musical en contexto real, con el propósito de conocer interés, necesidades y valores de la comunidad educativa y presentar acciones en procura del desarrollo coherente de un currículum que transversaliza los lenguajes de la música.

Además se indagó sobre las percepciones de los actores en la vida escolar en torno a la existencia, integración y proyección de la música como eje integrador del currículum en programas académicos en general, como referentes válidos y confiables para los fines de la investigación. Todo lo anterior permitirá seguir generando nuevos espacios educativos para la construcción de prácticas y saberes integradores, partiendo de principios democráticos, expresivos, libertarios y de disfrute de una educación musical humanizadora del ser y su contexto social

Planeación de las Unidades de Formación

En este tratado teórico música – currículum, la relación educación-sociedad, exige que el currículo contribuya eficazmente a la formación integral - ciudadana y a la conciencia crítica (Sacristán J, 1980: 33). Es decir, de una conciencia que con vigor y responsabilidad, pueda plantear y resolver verdaderos problemas y buscar distintas formas de solución y transformación a los mismos. No obstante, el diseño curricular de la música que se presenta, en todos sus ámbitos hace énfasis en una formación educativa e investigativa de la música como eje transversal del currículo orientado desde la institución educativa y proyectada integralmente hacia la transformación de los contextos socio- culturales.

La consolidación del desarrollo humano, en la propuesta curricular, consiste en la integración de procesos cognitivos, afectivos, conceptuales y actitudinales. en la implementación del plan curricular se tuvo en cuenta dinamizar talleres y seminarios integrativos del conocimiento, los cuales serán evaluado periódicamente significando logros e indicadores propuestos para la conquista de saberes múltiples transdisciplinares, en los cuales las destrezas, las habilidades y demás dimensiones y capacidades físicas, psicológicas, cognitivas y sociales, forman el tejido conductor de la práctica pedagógica de calidad, en espacios lúdicos, creativos y recreativos del conocimiento vivencial, actitudinal, experiencial, experimental y demás niveles de desarrollo. (Ver Grafica N°1: Diseño de la estructura curricular de la música componente cognoscitivo pedagógico – investigativo).

Metodología de la planeación de las actividades sobre disciplina musical en el currículum transversal, (práctica pedagógica investigativa)

Se organiza en cuatro niveles y/o unidades. (Ver graficas N°2 a la 6: Seminarios-talleres, págs. 21 a 24). El **primer nivel** corresponde a la educación infantil (preescolar), la orientación en esta primera fase se fundamentó en una etapa experimental (laboratorio experiencial) y la reflexión se centra en el trabajo lúdico – recreativo con los infantes, haciendo mucho énfasis en la utilización de recursos artísticos que surgen del contexto, los cuales estimulan las actividades que desarrollan los (as) menores, a la vez que les ofrecen una gran variedad de sensaciones y sentimientos (alegría - tristeza - diversiones y emociones). Para Maravillas Díaz (2004: 13): “Es importante señalar que, el trabajo en el preescolar, en la básica primaria y secundaria, los temas transversales se deben fundamentar en aspectos que tengan que ver con la cultura del contexto, las artes, las tradiciones, el folclor, costumbres, geografía, historias, personajes, etc.” además agramos otras temáticas que resulten de interés a los (as) educandos y que, a su vez, forjen sus capacidades cognoscitivas. Consideramos que en este nivel de formación la práctica pedagógica debería estar encaminada a desarrollar las dimensiones sensorio-motoras, psico-motriz, auditivas, audio-perceptiva, conciencia estética y, por ende, el desarrollo cognoscitivo. (Pérez H, 2010:70).

En este tipo de propuesta de integración curricular, humana y de estructuras de pensamiento, es indispensable dirigir la actividad formativa hacia el afianzamiento del desarrollo de la experiencia - estimulación sensorio-motora (Piaget, 1954: 36) y la zona de desarrollo próximo (Vygotsky, 1979: 45). Aspectos estos que se constituyen en mediadores del conocimiento de lo humano, de lo cultural y de lo musical. Por eso, consideramos prioritario afianzar el conocimien-

to previo de los individuos y, a partir de allí, dirigir los procesos y actividades educativas a favorecer el desarrollo del lenguaje, de la expresión, del manejo del cuerpo, del movimiento y del ritmo musical coordinados, utilizando canciones que contengan grandes contenidos socioculturales y sentido artístico, con características críticas, divertidas y emocionantes, los cuales ellos (as) puedan asimilar, representar y dramatizar los aprendizajes de la música logrados desde los procesos de la práctica pedagógica integrándolos con otros saberes. (Lineamientos curriculares. 2000: 19).

Las acciones artístico-musicales se desarrollan pensando en los distintos niveles de formación, variando los contenidos de las temáticas procesalmente, según intereses, intensidad y como exigencia académica, por lo que la primera acción posibilita que los educandos conozcan, comprendan, interroguen y entren en contacto con el lenguaje musical, utilizando primero el cuerpo humano como instrumento natural y recurso indispensable para una buena formación musical, vocal expresiva, corporal, emocional, actitudinal, psicomotora, socio-afectiva, audio-perceptiva, y otras. En el proceso, igualmente se planea sobre cómo iniciar la clase: si es propicio primero utilizar el canto, la expresión corporal, con la ayuda de escenografías, actividades de narración oral y actuación, para estimular la experiencia sensorio-motora. Aquí la zona de desarrollo próximo ejerce el rol de reconstrucción conceptual y el logro de nuevas representaciones que harán los sujetos entre sí y con los objetos de conocimiento musical. De esta forma, logramos la socialización e integración de los (as) educandos, quienes podrán reproducir lo aprendido desde el manejo de la voz y la utilización correcta del cuerpo, como de algunos instrumentos musicales introducidos previamente a la práctica pedagógica y, por ende, la integración con los demás lenguajes tanto artísticos, como de otras áreas del conocimiento. (Pérez H, 2012:11).

En el **segundo nivel**: básica primaria, se retoma la acción de formación inicial. (Ver Graficas N° 3-4-5). La acción fue encaminada a la identificación de la música en el desarrollo de la inteligencia y del pensamiento crítico y se buscaba estructurar los elementos musicales y su asociación corporal, visual, estética, social, histórica, cultural, con imágenes reales. En este ámbito educativo, la estrategia didáctica constructivista alternativa está orientada al desarrollo de la inteligencia a través del conocimiento de los elementos musicales, tales como símbolos, figuras, códigos, signos e instrumentos musicales, de tal manera que los (as) estudiantes pudieran manipularlos, jugar con ellos, interactuar con la acción rítmico-melódica, el acento, el pulso, manifestando corporalmente lo que sienten, perciben y lo que imaginan, y además, asimilar lo

aprendido a otro plano representativo de la organización de conocimiento interdisciplinario. (Pérez H, 2012:151).

Los y las educandos participantes de la propuesta, entran en contacto directo en la práctica del canto y la percusión rítmica, utilizando primero su propio cuerpo y luego con instrumentos de percusión conocida y fácil de manipular, ejecución instrumental básica para la fijación de motivos musicales cantados, percutidos y la construcción de discursos vocales y escriturales.

En el **tercer nivel**: básica secundaria, se retoma la acción de los niveles anteriores y se retro-alimentan desde la práctica pedagógica, abriendo espacios para el desarrollo de esta perspectiva didáctica constructiva investigativa implementada para reorientar el conocimiento teórico - práctico de la música, comprendiendo que el niño (a) y los (as) y jóvenes en este nivel educativo, ya han logrado asimilar, acomodar, adaptar, organizar y reconstruir estructuras nuevas de pensamiento (Piaget, 1954: 36). To lo anterior, es producto de su evolución cronológica, lógica, psicológica y cognitiva. (Ver Grafica N°6). Es decir, no sólo se busca la ejercitación sensorio-motora, sino también que todos (as) desarrollen pensamiento lógico meta-representativo, y transferir lo aprendido, desde su puesta en común y desde la misma elaboración de contenidos y de instrumentos musicales con materiales reciclables, y ejercitar actividades lúdicas creativas como músico-drama, escenificación de saberes multidisciplinares, dramatizaciones con leyendas, cuentos, mitos, canciones, narraciones y otras, "(planos: interpsicológico - intrapsicológico)". En este entorno del conocimiento, la capacidad de comprensión, entendimiento y análisis, afianzan lo estadios de abstracción superior (internalización). (Vygotsky, 1979: 66).

En la práctica pedagógico investigativa, igualmente dejamos manifiesta la representación simbólica de actividades encaminadas a ejercitar la creatividad y la capacidad de interpretación comprensiva, a través de dramatizaciones, lecturas preliminares de cuentos animados, el arte del carnaval de Barranquilla, la leyenda de Francisco El Hombre; El Hombre Caimán: La Llorona loca, y muchos ritmos de la tradición oral del hombre Caribe de Colombia. Por ende, proponemos una educación musical integral que se constituya en medicación fundamental del desarrollo de la identidad cultural y la conciencia musical como tal. En síntesis, ellas (ellos) los educandos, maestros, orientadores, experimentarán una educación temprana estructurada y en constante evolución, donde la escuela se presenta como espacio abierto, utilizado como medio social integral y forjador de capacidades cognitivas y de bienestar comunitario. (Pérez H, 2008: 66).

La evaluación cualitativa y de valoración por logros,

es tomada en cuenta en este nuevo enfoque educativo, en tal sentido hacemos uso coherente de lo que señala (el artículo 51 del Decreto 1860, 1994) respecto al concepto pedagógico y práctica evaluativa conducente a la formación, la reflexión y el compromiso de responsabilidad social que representa la comunidad educativa. Por otro lado, retomamos de la (Resolución No 2343 del 5 de junio de 1995), lo relacionado con el establecimiento de logros e indicadores correspondientes a la educación formal, en tal sentido, el sistema de evaluación lo orientamos hacia una formación integral, que reglamenta el Estado como política educativa que encamina los procesos de enseñanza - aprendizaje hacia una educación de calidad que le posibilite a los (las) educandos desarrollar competencias comunicativas de carácter interpretativo, argumentativo, propositivo y todas aquellas dimensiones sociales, afectivas, psicológicas, actitudinales, volitivas, los valores, la atención, entre otras, logrando así impulsar el desarrollo de las capacidades cognitivas de los y las alumnos desde los diferentes niveles educativos.

No obstante, la evaluación cualitativa mediada por el lenguaje de la música se asume con una actitud formativa, donde el proceso de enseñanza - aprendizaje, está encaminado a la valoración de las actuales vocaciones, los afectos, la imaginación, la originalidad, y, en definitiva, la valoración significativa desde la individualización y la socialización del sujeto (Read Herbert, 1982: 27). Este proceso didáctico constructivista se caracteriza porque la evaluación hará posible la comprensión e interpretación en el ser humano de lo que significan los lenguajes de la música integralmente y dará cuenta de sus comportamientos y en la producción intelectual de conocimientos que surgen como necesidades para la transformación del contexto investigando, y, ellos, podrán proponer formas de solución de situaciones problemáticas. Según Romero H. (1999)⁵ "en esta concepción, la evaluación no es un componente más de la práctica docente, sino que es asumida como la que hace posible la práctica pedagógica multidimensional."

Por otro lado, la experiencia como docente en investigador de didácticas específicas de la música, el sistema de evaluación propuesto busca la cualificación e integración permanentemente de los educandos, contexto y demás escenarios en donde se ejerciten los diferentes eventos y actos pedagógicos que se realizan con esta disciplina. En tal sentido, dentro de la renovación curricular que se ha venido desarrollando en el país, articulamos a esta propuesta las bases teóricas de una evaluación que se fundamenta en jalonar procesos sistemáticos, secuenciales y dinámicos, teniendo en cuenta que:

A) La pedagogía como campo del conocimiento sus acción está centrada en el alumno y en los procesos; B) "La investigación es fuente de solución de problemas y con carácter participativo; C) Se propende por la flexibilidad en la conducción mancomunada entre las situaciones individuales y colectivas del medio; D) Igualmente se busca el fomento de espacios para la integración del lenguaje de la música con otras áreas del conocimiento; F) y por ende, el fortalecimiento de la participación comunitaria y la convocatoria de los actores del proceso educativo en las acciones que conducen a la toma de decisiones en el currículo de la música."⁶

En consecuencia, el sistema de evaluación propuesto contempla las tres estrategias básicas de la misma: La autoevaluación, como el proceso en donde los sujetos evaluarán sus propias acciones, incluyendo a los estudiantes, a partir de criterios acordados previamente; la coevaluación: aquí los actores se evaluarán recíprocamente por grupos y actividades afines; y la heteroevaluación, esta les brinda la posibilidad de evaluar las acciones de desempeño de otro u otros (as) actores implicados en el proceso. (Pérez H, 2012: 166).

Otro de los temas transversales de la propuesta tiene que ver con el estudio ambiental, desde el cual la música es abordada a partir del diseño de talleres para la construcción divergente del conocimiento del mundo ecológico, científico, cultural, económico, político, social y ético, filosófico, psicológico, etc. (Pérez H, 2012:166). En consecuencia, se presentaron propuestas alternativas sobre el estudio de la música dentro y fuera de las aulas escolares, y se propuso una educación musical para las escuelas que sirviera de experiencia estimuladora de la preservación y conservación de ambientes sanos, y el "fomento de educación y cultura ambiental, la creación de espacios de reflexión para el fortalecimiento del trabajo comunitario, además, se realizaron proyectos auto sostenibles para la producción y desarrollo de recursos, a partir de la investigación prioritaria y la generación de espacios sociales, la implementación de seminarios de cultura ciudadana, encuentros comunitarios, capacitaciones, todo esto encaminado a favorecer a la comunidad."⁷

⁶ Asprilla Mosquera, Adelmo Francisco (2002: 16): Propuesta curricular educativa. Secretaría de educación distrital, Barranquilla.

⁷ Figueroa Molina, Roberto y otros (2004) Integración de la Educación Ambiental en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico. Cap. IV, Barranquilla: 71- 72.

⁵ *Ibíd.*: 41.

Gráfica. Diseño de la estructura curricular de la música componente Cognoscitivo - Pedagógico - investigativo

Pregunta Problema	Núcleo de Formación	Campo Problemático	Ejes Transversales	Competencias Básicas	Estrategias Metodológicas
¿Cómo lograr la Integración de los lenguajes de la música como eje transversal del currículum, fundamentada en una perspectiva constructivista alternativa del currículum y en una organización de contenidos y prácticas que permitan dinamizarla como elemento conceptual, actitudinal y procedimental?	Educabilidad, Enseñabilidad, epistemología de la pedagogía y axiología en la "Formación de formadores hacia un desarrollo armónico integral" (Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad del Atlántico)	¿Cómo formar docentes con sentido de pertenencia capaces de desarrollar procesos cognitivos a través de la práctica pedagógica investigativa? ¿De qué manera desde la perspectiva didáctica constructivista con la música se puede lograr la educación ambiental y cultural local y regional? ¿Cómo desde un currículo alternativo se logra la transformación de los contextos políticos, culturales, ambientales, económicos, científicas, tecnológicas, educativas y éticos?	Desarrollo humano integral. Procesos cognoscitivos, afectivos, actitudinales La integración musical - desarrollo conceptual. Pensamiento crítico-valores musicales. Procesos de identidad cultural. Formación en cultura ciudadana, ambientales y políticas. La educación musical para la conservación de ambiente sano. Procesos de gestión ambiental, cultural. La producción musical a partir de los imaginarios. Marco legal en la cultura ambiental regional-nacional.	Interdisciplinariedad: desarrollo cognoscitivo, afectivo, actitudinal, cultural Conceptos básicos de la música. Relación educación-escuela-comunidad. La música en el medio natural - social La cultura artístico musical aportada por el mar Caribe, el río Magdalena y sus afluentes. Interculturalidad Grupos étnicos Las comunidades folclóricas Historia y evolución del carnaval en el tiempo. Los imaginarios artísticos en contextos El Carnaval de Barranquilla obra maestra inmaterial e intangible de la humanidad. La tradición oral del Caribe como fuente de pedagogía. La música como espacio de observación, análisis, sensibilización, de convivencia, de recreación y desarrollo de valores. Medios interactivos en la gestión cultural productiva Legislación educativa cultural y social en Colombia y América Latina.	Seminario taller integrativa para la orientación cognitiva. Indagación sobre los procesos cognitivos, afectivos-actitudinal de teorías - escuelas - enfoques y prácticas comunitarias. Asistencia permanente a sitios específicos para mantener contacto con la formación cultural - musical - ambiental y política. Participar en trabajos de campo para conocer los diversos tipos de desarrollo humano, producción teórica y práctica con la música en el distrito y la región caribe. Organizar, seleccionar y sistematizar información que de todo orden se realice con los estados del arte y la formación musical Procesamiento, análisis y producción del contenidos teóricos producto de la actividad investigativa. Evaluar y retroalimentar permanentemente el plan curricular.

La presente tabla contiene la propuesta curricular la cual surge de los diagnósticos realizados a los estados teóricos del arte, de los Lenguajes Artístico-musicales. Trabajo sometido a discusión ante la comunidad edu-

cativa del programa de Educación Artística - musical, y el mismo está estructurado para ser desarrollado en la educación infantil (preescolar), básica primaria y secundaria. (Pérez H, 2006).

Gráfica 2. Presentación gráfica de los seminarios-talleres a desarrollar en el ciclo de educación infantil (preescolar).

La experiencia sensorio-motora vs. Aprendizaje por zona de desarrollo próximo	
Temáticas y Actividades desarrolladas	Ejercitación del Ritmo – cuentos – historias y canciones
Desarrollo de dimensiones	Potencializar la discriminación sonora en los niños de preescolar a través de canciones fundamentales que les ayuden en el proceso de desarrollo integral.
Motricidad – atención voluntad – afectividad imaginación – cognición	Desarrollar en el niño de preescolar la expresión corporal permitiéndole su desempeño comunicativo, teniendo en cuenta las dimensiones que influyen en su desarrollo cognitivo. Utilizar las canciones infantiles como eje transversal para las diferentes áreas básicas del conocimiento del preescolar.
I Período Estrategias	El ser musical.
Percepciones sonoras “Titeres”	Para qué sirve la voz y el cuerpo. Desarrollo: Como utilizar la voz y el cuerpo Estimular la noción de esquema corporal Estimular los distintos canales de comunicación y expresión.
III Período Estrategia	Desarrollo del Pensamiento
Imágenes y Juegos Musicales	Identificación de elementos musicales, conociendo las figuras musicales, manipulando objetos musicales. Ejercicios de acento, pulso y ritmo “silla musical”. Los ambientes sonoros. Desarrollo: Favorecer el logro de la relación témpora-espacial. Favorecer el desarrollo de la sensibilidad musical. Favorecer el establecimiento de la relación imagen-palabra (imagen – palabra – imagen)
III Período Estrategia	La música y la creatividad en el desarrollo de la inteligencia.
Construir, socializar Realizar trabajo de campo	Elaboración de instrumentos musicales con materiales reciclables. El artista en escena colectiva. Cómo imagino la música. Desarrollo: Favorecer el desarrollo de la sensibilidad auditiva. Posibilitar la expresión gráfica-plástica y creativa.
IV Período Estrategia	El ser musical integral.
Aprender haciendo música Tocando! Cantando! Creando! Actuando! Realizar trabajo de campo	Interpretación de canciones con la Orquesta Escolar con instrumentos musicales elaborados: Experiencias musicales diversas Composiciones infantiles (colaboración de los padres) Desarrollo: Estimular la comunicación oral Estimular el juego dramático Vivenciar, reconocer y establecer relaciones entre los elementos integrantes del sonido Ejercitación de la intuición y/o curiosidad por las percepciones sonoras. Representación espontánea de la vivencia musical.

Gráfica 3. Presentación gráfica del seminario-taller musical en primero y segundo básica primaria.

Grados	Eje temático	Actividades	Indicadores de Logros
PRIMERO Y SEGUNDO	LOS LENGUAJES DE LA MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico del grado de conocimiento con el cual vienen los niños del preescolar. ▪ Las experiencias sonoras con instrumentos y/o objetos musicales, cantos y rondas. ▪ Los ambientes sonoros: juegos, con el ritmo y la melodía. ▪ Juego de palabras y textos musicales. ▪ Intensidad (fuertes y débiles), duración (largos y cortos), Altura (graves y agudos) ▪ Rondas y cantos infantiles. Musidramas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercita corporalmente los cuerpos sonoros de una melodía. ▪ Identifica los sonidos musicales que se producen con el cuerpo. ▪ Percibe y explora las características del sonido musical y el ruido. ▪ Coordina su movimiento corporal con los sonidos de escucha. ▪ Integra las manifestaciones artísticas que influyen en su desarrollo. ▪ Manifiesta diversas formas de percibir los lenguajes artísticos.
OBJETIVO GENERAL	Logros:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evocar los elementos artísticos que confluyen en el lenguaje de la música a partir de la discriminación rítmico-melódica ▪ Exteriorizar sus imaginarios perceptivos 	
Realizar trabajo de campo		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación del pulso con sonido (palmadas y zapateos) ▪ El moviendo corporal (danza y expresión corporal) ▪ Los centros de interés con los lenguajes artísticos. ▪ Asistencia a eventos y sitios artísticos. ▪ Interdisciplinariedad. 	

Gráfica 4. Presentación gráfica del seminario-taller musical en primero y segundo básica primaria.

Grados	Eje temático	Actividades	Indicadores de Logros
SEGUNDO Y TERCERO OBJETIVO GENERAL Disfrutar las manifestaciones artísticas y su relación con la naturaleza alrededor del (viento, el agua, los animales), expresiones de los demás (compañeros, familiares y amigos) y el entorno en general Realizar trabajo de campo	CONTRASTES DE SONIDO, RITMO y MELODÍA Logros: Significar el sentir de los diversos cuerpos sonoros manifestados en los lenguajes artísticos Socializar lo aprendido Participar en grupos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secuencia y afianzamiento del eje temático del grado anterior. ▪ Desarrollo de las destrezas corporales a través de ritmos musicales, la danza, el baile y su representación integral, el coro escolar y/o banda musical. ▪ Percusión corporal (la orquesta rítmica), activación y representación gráfica y discursiva. ▪ Expresión rítmica (coordinación y ejercitación de variedad de ritmos) ▪ Secuencias melódicas (introducción y ejercitación de experiencias sonoras con fragmentos de melodías) ▪ Introducción a los instrumentos musicales la flauta dulce y percusión folclórica. ▪ Participación en actividades artísticas dentro y fuera de la institución. ▪ Desarrollo de competencias comunicativas a través de la elaboración de informes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manifiesta interés por los criterios de interés artístico. ▪ Explora diversas formas de percusiones con manos y pies. ▪ Identifica el pulso y el acento al escuchar fracciones melódicas. ▪ Produce secuencias sonoras empleando contrastes rítmicos con intensidad. ▪ Improvisa ritmos con instrumentos musicales. ▪ Representa la percepción de las manifestaciones artísticas. ▪ Establece las relaciones que tienen los lenguajes artísticos. ▪ Relaciona los saberes musicales aprendidos con otras disciplinas.

Gráfica 5. Presentación gráfica del seminario-taller musical en cuarto y quinto básica primaria.

Grados	Eje temático	Actividades	Indicadores de Logros
CUARTO Y QUINTO OBJETIVOS Ejercitar juegos recreativos que integren las artes y que conduzca a conocer su naturaleza y el entorno social y cultural donde se manifiesta Desarrollar actividades musicales que identifiquen los valores artísticos del carnaval de Barranquilla y su riqueza folclórica.	SECUENCIA RÍTMICA Y MELÓDICA Logros: Comprender las influencias de los factores naturales como principio de la aparición de las artes Realizar trabajo de campo para conocer instrumentos de percusión y viento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afianzamiento y continuidad del eje temático del grado anterior ▪ Juegos de contemplación y escenificación de personajes históricos y cuentos. ▪ Desarrollo de la creatividad y la producción artística con sus propias inventivas. ▪ Juego de sonidos y silencios (escenificación) de la música desde la perspectiva visual, perceptivas, sensoriales. ▪ Incorporación de ritmos, acentos, pulso-ritmo. ▪ Interpretación de ritmos en cantos, coplas y melodías conocidas. ▪ Analogías de imitación artística el eco, (onomatopeya) asociación, asimilación. ▪ Creación de cantos utilizando melodías conocidas del contexto. ▪ Elaboración de objetos artísticos y musicales (taller de artesanías). ▪ Ejercitación de la flauta dulce e instrumentos de percusión (electiva). ▪ Visitas a exposiciones artísticas como trabajo de campo. ▪ Investigación de la música y su evolución. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integra lenguajes artísticos en la actividad pedagógica. ▪ Identifica los elementos fundamentales de la música ▪ Interpreta el ritmo a través cantos, coplas y melodías, introduciendo otras formas artísticas. ▪ Utiliza el eco en la imitación de los cuerpos sonoros (onomatopeya) ▪ Crea canciones revestidas de mensajes artísticos. ▪ Construye objetos y/o instrumentos musicales utilizando objetos comunes del medio ▪ Recrea los espacios libres ejercitando el arte placentemente. ▪ Aplica el lenguaje de la música para referenciar objetos de conocimientos. ▪ Presenta trabajos escriturales producto del trabajo de campo.

Gráfica 6. Presentación gráfica del seminario-taller musical en la educación básica secundaria.

Grados	Eje temático	Actividades	Indicadores de Logros
<p>OBJETIVOS</p> <p>Seleccionar las percepciones sonoras, visuales, dactilares, sensoriales de expresiones artísticas con el fin de asociarlas y reproducirlas placenteramente.</p> <p>Desarrollar actividades musicales que identifiquen los valores artísticos del carnaval de Barranquilla y la riqueza folclórica que en él se vive.</p> <p>Fomentar la investigación y espacios lúdicos y creativos a manera de taller de socialización y para la ejercitación teórico-práctica de la música, haciendo las veces de actor principal.</p> <p>Seleccionar y organizar información indagada y consolidarla en procesos de sistematización con propósito de creación de un centro de documentación.</p> <p>realizar trabajo de campo y sistematización de información.</p> <p>Elaborar materiales artísticos artesanales, tambores, guacaracas, maracas, claves.</p> <p>Crear música y poesías que integren lo aprendido en el proceso de formación.</p> <p>Realizar trabajo de campo y sistematización de información.</p>	<p>ABSTRACCIÓN MUSICAL</p> <p>Logro:</p> <p>Explorar cualidades estéticas, de las artes y forjar la producción cultural del contexto experimentando con ellas su sensibilidad e imaginación.</p> <p>Generar espacios para la reflexión artística, el disfrute y la exposición creativa e imaginación producto de sus percepciones, no obstante, en la transformación de esa realidad.</p> <p>Comprender la utilización de los recursos musicales para la ejecución musical en contextos diversos</p> <p>Recursos materiales artísticos artesanales</p> <p>Diversidad de ritmos - versos - tonadas e interpretaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retroalimentación de los niveles anteriores. ▪ Comprensión y definición de los objetos musicales (Reflexión de la simbología de la música) ▪ Concreción de los lenguajes artísticos (resignificación, recontextualización y construcción de conceptos). Contextos y prácticas integrales musicales (La actividad social placentera). ▪ Taxonomía y organología instrumental de la música (indagación de los objetos artísticos que influyen en el desarrollo humano). ▪ La gramática musical y su aplicabilidad con otras áreas del conocimiento (interdisciplinariedad). ▪ Los colectivos musicales (integración de diversidad de grupos musicales). Los instrumentos Orff (recurso didáctico trascendental en el estudio de la música). ▪ El arte en audiovisual como recurso complementario en la actividad artística. ▪ Ejercitación colectiva de los elementos del carnaval. Investigar sobre sus manifestaciones artísticas, historia, personajes y su evolución social. ▪ Los procesos de búsqueda y de organización de objetos de conocimiento en la música. ▪ Profundización del tema anterior. ▪ Historia social de la música y su evolución. ▪ Las artes y los objetos enseñables para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. ▪ Los espacios de reflexión y producción a través de la música. ▪ Procesos de gestión y animación artística y la comprensión de la diversidad y la identidad cultural. ▪ La creación musical (el compositor y ejecutor musical). ▪ La práctica de conjunto (el coro y la orquesta escolar). ▪ Los instrumentos Orff (profundización en el manejo instrumental ▪ La exposición artística como estímulo a la producción de saberes. ▪ El seminario taller permanente un proceso para la formación teórico práctico de la música folclórica colombiana y el carnaval de Barranquilla. ▪ Los espacios de socialización de competencias discursivas escriturales y orales. ▪ Investigación de los instrumentos que participan en las agrupaciones musicales del contexto. ▪ Creación musical producto de la reflexión crítica y la práctica de conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproduce elementos artísticos musicales en cumplimiento de tareas. ▪ Identifica cualidades de sonidos, al escuchar canciones conocidas del folclor costa Caribe. ▪ Interpreta cantos y juegos tradicionales y caracteriza las influencias contextuales. ▪ Define los lenguajes artísticos presentes en una escenificación. ▪ Conceptualiza las características de los elementos artísticos al observar imágenes audiovisuales. ▪ Identifica los elementos del carnaval y establece las características significativas que en él se manifiestan. ▪ Socializa la producción de saberes artísticos colectiva e individualmente. ▪ Asocia las representaciones gráficas de los objetos musicales estudiados. ▪ Maneja los instrumentos Orff en la orquesta escolar. ▪ Coordina individual o grupalmente la interpretación del pulso, el acento, el ritmo y la melodía en una composición musical del folclor colombiano. ▪ Ejercita diversos instrumentos y se integra al grupo musical. ▪ Recontextualiza las definiciones de los lenguajes artísticos con los cuales se identifica. ▪ Utiliza los medios audiovisuales como recurso educativo y proyección de las artes. ▪ Utiliza el aprendizaje musical como eje transversal en su práctica pedagógica. ▪ Investiga y crear nuevas formas, de conocer y desarrollar la música en diversos contextos. ▪ Participa en los talleres artesanales para la elaboración de instrumentos y otros recursos musicales

Lo expuesto en todo el entramado teórico – práctica del diseño curricular presentado, emergieron supuestos epistemológicos, ontológicos, retóricos y metodológicos, lo cual sirvió para fundamentar el marco estructural de la propuesta, develándose así en esta construcción: la selección, organización, sistematización y apropiación del conocimiento musical, enfatizando sobre los propósitos del método sensorio-motor (estimulación de la experiencia sensorio-motora del ser musical), desde un marco histórico cultural del conocimiento que es transformado integralmente mediante la articulación de la sensorio-motricidad con la (zona de desarrollo próximo). Perspectiva teórica concebida para desarrollar múltiples competencias en la comunicación y construcción de discursos musicales en los cuales se articularon factores científicos, étnicos, locales, regionales, nacionales e internacionales, y donde la cultura del contexto (la tradición oral) se constituye en mediación fundamental de un conocimiento que se pone acorde con las exigencias de la pedagogía social en la contemporaneidad. (Pérez H, 2006: 335).

5. CONCLUSIONES

En consecuencia con todo lo explicitado en esta elaboración discursiva, se concluye que:

El diseño curricular presentado, dentro del desarrollo de los procesos de enseñanza, evaluación y aprendizaje de la música, los aspectos culturales, el arte, los factores ambientales, la historia, las culturas locales, regionales, grupos étnicos, las expresiones folclóricas, la tradición oral, entre otras, fueron tenidas en cuenta como temas importantes en la transversalidad curricular de la música, significando, recontextualizando y revalorando la cultura del contexto como institución natural convertida en fuente de pedagogía para la educación y contenidos curriculares.

Las (los) estudiantes podrán transitar libremente por espacios de inclusión, interacción y relación intersubjetiva, con democracia participativa, desde una educación libertaria, progresiva y emancipadora de pensamiento ¿regresivo? que impide el desarrollo integral de los seres humanos. (Freire, P, (1974:339).

Igualmente, se busca afianzar reflexivamente los vínculos socio - afectivos y cognitivos, en el la comunidad educativa y el contexto. No obstante que en el proceso se inducen las actividades para jalonar las dimensiones y capacidades a desarrollar con los niños, niñas y jóvenes de diferentes énfasis de estudio en edades tempranas, diagnosticando e identificando aptitudes y actitudes indispensables para el fomento de una educación musical integradora.

Por otro lado, el nuevo diseño curricular desde la perspectiva didáctica constructivista alternativa, está

fundamentada para ser desarrollado en otros niveles de formación y edades cronológicas más avanzados, con el fin de potencializar en las (os) educandos competencias múltiples a través de una educación musical destinada a formar para la vida, acorde con las exigencias de la globalización, la competitividad del conocimiento y el mundo de las competencias comunicativas, científicas, tecnológicas y sociales en la contemporaneidad.

El sistema de evaluación que sustenta la propuesta, intenta mostrar los elementos del currículo que influyen en los procesos de desarrollo humano y en los sistemas de enseñanza, evaluación y aprendizaje de la música, logrando en el contexto la calidad social, y la excelencia educativa, enmarcados en los lineamientos curriculares de la educación, y en las políticas institucionales del Estado que se establecen a través de la Constitución Política de Colombia (1991), la Ley General de la Educación la (Ley 115, 1994), la Educación Superior (Ley 30, 1992), y todas aquellas disposiciones legales que emanan del Ministerio de Educación Nacional, organismos del Estado que dirigen el sistema educativo colombiano.

Se trata de pensar en una docencia que apunte a la formación de ciudadanos-educadores autónomos, críticos, democráticos; “que trabajen permanentemente por el reconocimiento y aceptación de los otros.” (Serie Formación de Maestros, 2002).

Se pretende desarrollar una actividad docente que articule transdisciplinariamente saberes pedagógicos y específicos de la música, al tiempo que los conocimientos previos de los educandos, en interacción con las teorías, los conceptos disciplinares de la música, tengan validez y presencia en el accionar cotidiano de los educadores.

La “generación de una didáctica como disciplina activa, es producto de la reflexión personal y colectiva de la comunidad educativa y contribuye a resolver y transformar problemas fundamentales, que le atañen a la formación de conocimiento científico y de desarrollo humano integral en el contexto.”⁸

La implementación de una nueva didáctica constructivista alternativa de la música y del currículo, en todo momento enfatiza en la canalización y ejercitación de dimensiones, capacidades y competencias, tal como lo exige la propuesta de educación artística del Ministerio de Educación Nacional, quien señala que:

Las dimensiones y competencias cognoscitivas, busca la comprensión de cómo el área de Educación Artística asume que la razón de ser de todo el sistema

⁸ Revista Facultad de ciencias de la Educación (1999) Universidad del Atlántico, Barranquilla. Pg. 7.

educativo es el ser humano, independientemente de supuestos contractuales de su vida. Desde esta normatividad se formulan los siguientes interrogantes: ¿Cómo organizar la clase? ¿Cómo utilizar los recursos materiales existentes? ¿Cómo organizar los contenidos de los diferentes saberes? ¿Cómo hilvanar las actividades que corresponden a la vez a objetivos propios de la disciplina y a aquellos propios de la interdisciplinariedad? (Didáctica de la Educación Artística, 2002).

Desde la nueva propuesta didáctica constructivista alternativa se devela que, es indispensable desarrollar el pensamiento contemplativo (Percepciones propias y de otros, evocaciones, cambios de actitud) así como el desarrollo del pensamiento simbólico: (Transformación de sensaciones, sentimientos, habilidades comunicativas, dominio técnico y tecnológico). Por otro lado, el desarrollo del pensamiento reflexivo se piensa dimensionar a través de la organización del conocimiento equilibrado...

“El desarrollo del pensamiento valorativo (comparación, apreciación, formación de juicio crítico, pertinencia del sentido estético y cultural). Desarrollo de competencias comunicativas (interpretativas, argumentativas y propositivas) y todas aquellas que estimulen el desarrollo de múltiples competencias en el ser humano al ejercitar sus estructuras cognoscitivas.” (Didáctica de la Educación Artística, 2002).

En síntesis, resaltamos la importancia de la puesta en marcha de la propuesta curricular transversal desde donde se considera lo significativo que resulta de que todo programa académico posibilite la creación de espacios de reflexión en los cuales desde la práctica pedagógica investigativa se recontextualice y resinifique el conocimiento producido por las comunidades local, regional, nacional y establecer la comunicación del contexto con los factores universales.

Repensar el gran valor formativo integrador que tiene la música como constructo de proyecto de vida, y como surgimiento de innovación pedagógica, didáctica que promueve la formación de procesos cognoscitivos, afectivos, actitudinales y saberes socioculturales como alternativas de cambio, la generación de nuevos saberes, la solución de problemas y necesidades, la transformación del contexto educativo y la comunicación permanente con el entorno social.

6. REFERENCIAS

Álvarez, J. (2001): Tesis doctoral. Análisis de un Modelo de Educación Integral. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Granada (España).

Asprilla, F. (2002: 16): Propuesta curricular educativa. Secretaría de educación distrital, Barranquilla.

Fernández, J. (1992). La Organización de los contenidos en el

marco de la atención de la diversidad. (Consultado en Web, noviembre 6 de 2014). . Universidad de Sevilla, España.

Constitución Política de Colombia (1991): Asamblea Nacional Constituyente, Santafé de Bogotá, D.C.

Freire, P. (1974). Educación y Cambio. Ed. Búsqueda. Buenos Aires.

García, N. (1984). Las Culturas Populares en el Capitalismo. Ed. Nueva Imagen. México.

----- (1990). Culturas Híbridas. Editorial Grijalbo. México.

----- (1995). Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Editorial Grijalbo. México.

Habermas, J. (1948). El discurso filosófico de la modernidad. Madrid, Taurus.

Didácticas Específicas de la Música, (MMII): Manual de La Educación Editorial Océano, Barcelona, España. www.oceano.com.

Ferrer, C. M. & Ceip, V. (2010). “Cantem Junts”. Un Proyecto Interdisciplinario de recuperación del Folclor Musical del Mataranya. Val de Robles (Teruel).

Figuro, R. y otros (2004) Integración de la Educación Ambiental en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico. Cap. IV, Barranquilla.

García, N. (1984). Las Culturas Populares en el Capitalismo. Ed. Nueva Imagen. México.

----- (1990). Culturas Híbridas. Editorial Grijalbo. México.

----- (1995). Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Editorial Grijalbo. México.

Habermas, J. (1948). El discurso filosófico de la modernidad. Madrid, Taurus.

Ibáñez, J. (1985): Del algoritmo al sujeto: perspectiva de la investigación social. Siglo XXI, Madrid.

Ibáñez, T. (1990): Aproximación a la psicología social. Sendai, Barcelona.

Ley General de la Cultura (379 de Agosto 7, 1997). Ministerio de Cultura. Bogotá, D.C.

Ley General De Educación (Ley 115- 1994). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C.

Lobo, Á. (1999): Propuesta curricular. Educación Artística y Cultural. Modalidad presencial. Universidad del Atlántico.

Magendzo, A. (1986). Curriculum educación para la democracia en la modernidad. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento. Santafé de Bogotá.

Maravillas Díaz, (2004). La Música en la educación primaria y en las escuelas de música: La necesaria coordinación. Revista Electrónica Complutense de Investigación Musical, Volumen 1 numero 2. Artículo en línea. Tomado de internet, Marzo 15. 2008). <http://www.ucm.es/info/recien>.

Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación. (Ley 115 1984). Santafé de Bogotá, D.C.

-----Ley de Educación Superior (ley 30 de1992). Santafé de Bogotá, D.C.

-----Didáctica de la Educación Artística (2000). Santafé de Bogotá, D.C.

- Decreto (1860- 1994). Santafé de Bogotá, D.C.
- (2000): Lineamientos curriculares Educación Artística: 2000 2009. Bogotá, D.C.
- (2002). Serie Formación de Maestros: Articulación Preescolar Primaria. El desarrollo del niño y la niña de preescolar y primaria y el papel de las áreas obligatorias y fundamentales. M.E.N. Bogotá.
- Resolución No 2343 del 5 de junio de (1995).
- Núñez, V. (1990): Modelos de educación social en la época contemporánea. PPU, Barcelona.
- Ortega y Gasset, José (1972). El hombre y la gente. Espasa- Calpe, Madrid, España.
- (1983). La Pedagogía Social como programa político. Obras completa. Alianza Editorial- Revista de Occidente. Madrid.
- Pérez, M. (2003): Pedagogía musical en el contexto de la educación básica. Ediciones Son de Negro. Barranquilla.
- (2006): Integración de la Música como eje transversal de las estructuras curriculares del programa académico de educación artística, Universidad del Atlántico. Tesis de Maestría. Universidad del Norte, Barranquilla.
- (2008): La Música como Discurso Dialógico e Interdisciplinario en las Instituciones de Educación Superior: Una Propuesta de Integración Curricular (trabajo inédito, en revisión para publicación). Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- (2008): Evolución de la Práctica Pedagógica como Dispositivo Escolar y Discursivo en Educación Artística – Musical. Revista Latinoamericana en Estudios Educativos, volumen 4. Maestría en Educación. Doctorado en Ciencias de la Educación, Rudecolombia, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- (2008): Una Pedagogía de Salvaguardia del Carnaval de Barranquilla. (Capítulo de Libro Pensar el Caribe II). Editorial Universidad del Atlántico.
- (2010): La Música como discurso dialógico e interdisciplinario en las instituciones de educación superior. Edición Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- (2011): El Carnaval de Barranquilla como fuente de Pedagogía. Revista El Artista. Número 4, noviembre. Universidad de Pamplona.
- (2012): Las estructuras del lenguaje musical. Edición Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- (2012): Integración de la Música Como Eje Transversal de la Estructura Curricular de los Programas Académicos Artístico Musical de la Universidad del Atlántico. Tesis Doctoral. Rudecolombia - Universidad de Caldas, Manizales.
- (2013): Integración Una Pedagogía de la Educación Social. Artículo. Revista Escenarios. Programa Posgrado Maestría. Universidad Autónoma del Caribe. Publicación Semestral -Volumen N° 11. Diciembre, 2013, Barranquilla.
- (2015): La música como eje transversal del conocimiento. Electiva de Contexto. Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- Piaget, J. (1978). Una Didáctica Fundada en la Psicología de Piaget. Por A.E.B.L.I. Hans. Kaperlesz. Buenos Aires.
- (1954 – 1984): Psicología de la inteligencia. Buenos Aires. Siglo XX.
- Proyecto Académico Curricular (1999): Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- Quintana, J. (1976): Pedagogía Social y Sociología de la Educación, I. Análisis comparativos de ambos conceptos y sus analogías. Perspectivas Pedagógicas. Madrid, España.
- Read, H. (1982) Educación por el arte. Paidós. Educador, Barcelona. Buenos Aires.
- Romero, H. (1999): Proyecto curricular. Revista Facultad de ciencias de la Educación Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- Sacristan J. J (1980): La pedagogía por Objetivos: Ediciones Morata. , Madrid- España.
- (1992): El currículo una Reflexión sobre la Práctica, Madrid, Ediciones Morata. Madrid – España.
- Sanabria Becerra, Lina Marcela (2012): El Carnaval Una Fiesta Universal. Documento en red: <http://lmsanabriab.files.wordpress.com>. (Consulta realizada, 30 de octubre, 2014).
- Stenhouse L (1997). Investigación y Desarrollo Curricular. Ediciones Morata. Madrid.
- Vygotski, L. S. (1934/1991). Pensamiento y lenguaje. En L.S. Vygotsky obras escogidas Tomo II. Madrid: Visor/ MEC.
- (1995). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En L.S. VYGOTSKI Obras escogidas Tomo III. Madrid: Visor.
- Willems, E. (1979): Las bases psicológicas de la educación musical. Ediciones. Eudeba. Buenos Aires.